

7:12:73

0.9171

157276



MODELO DE UTILIDAD

Clase B 65 d

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I.P.C.	
CLASE	B 65
SUBCLASE	D

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"CAJA APILABLE"

Solicitante: INDUSTRIAS PLASTICAS TRILLA, S.A.,
entidad española, establecida en
RIPOLLET (Barcelona),
Carretera en Construcción, s.n.

74970

157276



La presente solicitud se refiere a una caja apilable, del tipo de las moldeadas de una sola pieza de estructura prismática rectangular.

Las cajas apilables utilizadas para el transporte y el
5 almacenaje eventual de objetos diversos están fabricadas tradicionalmente de madera o de metal. Se conocen sin embargo desde hace algunos años cajas apilables realizadas en materia plástica moldeada. Con respecto a las cajas convencio-
nales, las cajas de materia plástica presentan numerosas
10 ventajas, de entre las que conviene citar sobre todo su presentación más agradable, su imputrescibilidad y, en general, su mayor resistencia a los choques y al trato rudo que normalmente sufren.

Las cajas de materia plástica presentan, sin embargo,
15 varios inconvenientes de los que el principal es la falta de rigidez que hace imposible, o cuando menos delicado, el apilado de las cajas. Otro inconveniente consiste en que en el apilamiento las cajas son susceptibles de deslizarse sobre la caja en que se apoyan, debido a la falta de encajes
20 eficientes.

La caja apilable objeto de la presente solicitud elimina estos inconvenientes y, en su esencia, se caracteriza porque está provista en cada esquina de una nervadura de refuerzo exterior, vertical y plana, que forma con las paredes conti-
25 guas ángulos de sensiblemente 135° , estando dispuestas asimismo, a ambos lados de cada una de dichas nervaduras de las esquinas, dos nervaduras verticales unidas inferiormente entre



sí y con la respectiva nervadura intermedia de la esquina por una nervadura horizontal de unión, en tanto que cada una de las tres nervaduras correspondientes a cada esquina de la caja está unida superiormente a un reborde periférico saliente, 5 todo ello dispuesto de forma que en un apilamiento entre dos cajas análogas, la parte inferior de la citada nervadura horizontal de unión de la caja superior venga a apoyarse sobre la parte superior del mencionado reborde periférico saliente de la caja inferior, por lo que la caja superior descansa 10 sobre la inferior solamente en las cuatro porciones correspondientes a las cuatro nervaduras horizontales de unión.

Según otra característica de la caja de que se trata, por debajo de dicho reborde periférico saliente y a corta distancia de él está dispuesta una nervadura periférica horizontal, 15 interrumpida en las zonas centrales de las caras laterales menores por unas aberturas practicadas en estas últimas, aberturas éstas que determinan unas asas de la caja y que están delimitadas por cuatro nervaduras, de las que la inferior es de menor altura que las otras y las laterales nacen 20 en el reborde periférico mencionado y desde la citada nervadura periférica horizontal van disminuyendo en altura hasta morir en la mencionada nervadura inferior.

Otras características y ventajas de la caja de que se trata, se desprenderán de la descripción que a continuación se hace con relación a los dibujos adjuntos, que ilustran, 25 a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización de dicha caja.

157276



La Fig. 1 ilustra una vista en alzado lateral de una caja según la solicitud;

la Fig. 2 es una vista en alzado frontal de la caja de la Fig. 1;

5 la Fig. 3 muestra una vista en planta, en detalle y a escala ampliada, según la flecha III de la Fig. 1;

la Fig. 4 es una vista, en detalle y a escala ampliada, de una sección de la caja según IV-IV de la Fig. 1;

la Fig. 5 ilustra una vista parcial, también a escala ampliada y en sección, según V-V de la Fig. 2; y

la Fig. 6 muestra una vista en planta inferior de la caja.

La caja de que se trata comprende en cada una de sus esquinas una nervadura de refuerzo 1 que determina ángulos de 135° con las paredes laterales contiguas (Fig. 4). A ambos
15 lados de cada una de dichas nervaduras 1 se aprecian unas nervaduras verticales 2 unidas inferiormente entre sí y con la respectiva nervadura 1 por una nervadura de unión 3 horizontal.

La caja está provista de un reborde periférico saliente 4
20 por debajo del cual está dispuesta una nervadura periférica horizontal 5 interrumpida en las zonas centrales de las caras laterales menores 6 por unas aberturas 7 practicadas en estas últimas. Dichas aberturas 7 determinan unas asas 8 de la caja y están delimitadas por cuatro nervaduras, de las que la inferior 9 es de menor altura que las otras y las laterales 10
25 (Fig. 5) nacen en el reborde periférico 4 y desde la nervadura 5 van disminuyendo en altura hasta morir en la nervadura 9.



El fondo 11 de la caja está provisto en su cara externa de un refuerzo constituido por una nervadura periférica 12, por cuatro nervaduras intermedias longitudinales 13 y por una nervadura transversal media 14.

5 Las porciones de los vértices de la mencionada nervadura periférica 12 del fondo 11 de la caja están sustituidas por unas nervaduras 15 que siguen el contorno interior de la boca de la caja, de forma que, al disponer una caja sobre otra análoga, dichas porciones angulares 15 del fondo de la caja superior encajan en las porciones angulares (Fig. 3) de la boca de la caja inferior, impidiendo el desplazamiento fortuito mutuo
10 entre ambas cajas.

Todas las aristas 16 de intersección entre caras laterales 6 y 17 y entre éstas y el fondo 11 de la caja, están redondeadas.
15

Tanto las caras laterales 6 y 17 como el fondo 11 de la caja llevan practicados una pluralidad de orificios circulares 18.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial de la caja apilable descrita, puede quedar
20 sometido a variaciones de detalle.

N O T A:



N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Caja apilable, del tipo de las moldeadas de una sola
5 pieza de estructura prismática rectangular, caracterizada por-
que está provista en cada esquina de una nervadura de refuerzo
exterior, vertical y plana, que forma con las paredes contiguas
ángulos de sensiblemente 135° , estando dispuestas asimismo, a
ambos lados de cada una de dichas nervaduras de las esquinas,
10 dos nervaduras verticales unidas inferiormente entre sí y con
la respectiva nervadura intermedia de la esquina por una nerva-
dura horizontal de unión, en tanto que cada una de las tres
nervaduras correspondientes a cada esquina de la caja está uni-
da superiormente a un reborde periférico saliente, todo ello
15 dispuesto de forma que en un apilamiento entre dos cajas análo-
gas, la parte inferior de la citada nervadura horizontal de
unión de la caja superior venga a apoyarse sobre la parte supe-
rior del mencionado reborde periférico saliente de la caja in-
ferior, por lo que la caja superior descansa sobre la inferior
20 solamente en las cuatro porciones correspondientes a las cuatro
nervaduras horizontales de unión.

2ª.- Caja apilable según la reivindicación 1ª, caracteri-
zada porque por debajo de dicho reborde periférico saliente y a
corta distancia de él está dispuesta una nervadura periférica
25 horizontal, interrumpida en las zonas centrales de las caras
laterales menores por unas aberturas practicadas en estas últi-
mas, aberturas éstas que determinan unas asas de la caja y que



157276



están delimitadas por cuatro nervaduras, de las que la inferior es de menor altura que las otras y las laterales nacen en el reborde periférico mencionado y desde la citada nervadura periférica horizontal van disminuyendo en altura hasta morir
5 en la mencionada nervadura inferior.

3ª.- Caja apilable según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada porque el fondo de la caja está provisto en su cara externa de un refuerzo constituido por una nervadura periférica, por cuatro nervaduras intermedias longitudinales
10 y por una nervadura transversal media.

4ª.- Caja apilable según las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizada porque las porciones de los vértices de la mencionada nervadura periférica del fondo de la caja están sustituidas por unas nervaduras que siguen el contorno interior de la boca de la caja, de forma que, al disponer una
15 caja sobre otra análoga, dichas porciones angulares del fondo de la caja superior encajan en las porciones angulares de la boca de la caja inferior, impidiendo el desplazamiento fortuito mutuo entre ambas cajas.

5ª.- Caja apilable según las reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizada porque todas las aristas de intersección entre caras laterales y entre éstas y el fondo de la caja, están redondeadas.

6ª.- Caja apilable según las reivindicaciones 1ª a 5ª, caracterizada porque tanto las caras laterales como el fondo de la caja llevan practicados una pluralidad de orificios
25 circulares.

7:13:77

157276



7ª.- CAJA APILABLE,

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

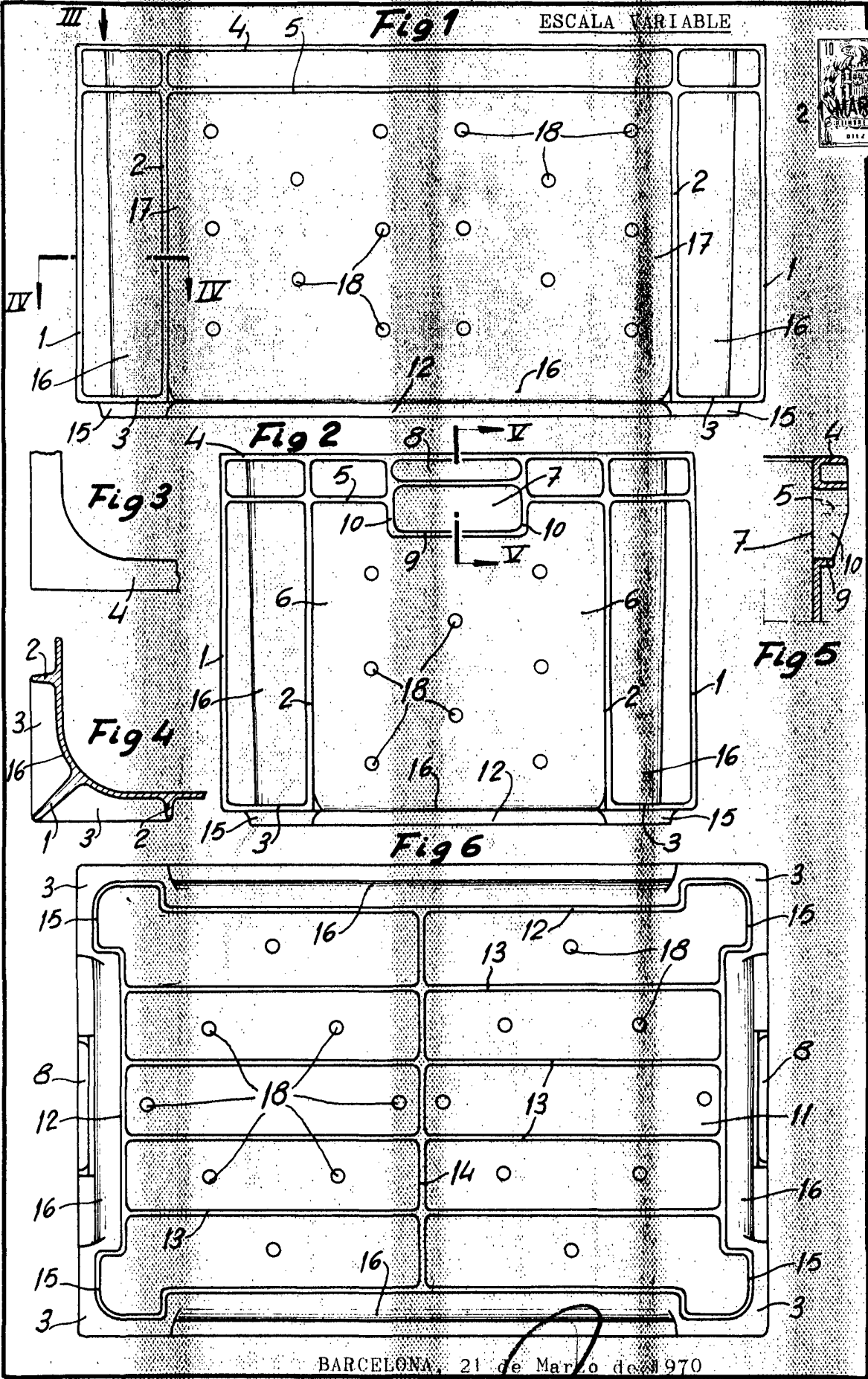
BARCELONA, 21 de Marzo de 1970.

INDUSTRIAS PLASTICAS TRILLA, S.A.
P.P.

J. GOMEZ-ACEBO Y MODEJ
p. p. Fdo.: E. Ferragüela Colón

BAD ORIGINAL

51278



BARCELONA, 21 de Marzo de 1970
 INDUSTRIAS PLASTICAS TRILLA, S.A.
 P.P. J. GOMEZ ACEBO Y MODET

Fdo. E. Ferrer